



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2017

RES. H. N° 0500/17

Expte. N° 4712/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Estudios de Género, Vanina Mabel Massafro, L.U 791.487, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1332/11 se aprueba el tema de Trabajo Final y por Res. H. N° 372/15 se designa a la Dra. Diana Maffia como Directora y al Lic. Ariel Sánchez como Codirector;

Que mediante Res. H.N° 549/16 se otorga prórroga para la presentación de Trabajo Final;

Que oportunamente la alumna eleva nota con pedido de modificación de Tema de Trabajo Final, solicitud que es autorizada mediante Res. H. N° 164/17;

Que la alumna presenta los ejemplares de su Trabajo Final, en acuerdo con su Directora y Codirector;

Que la Dirección de la carrera Especialización en Estudios de Género eleva la nómina de docentes que tendrán a su cargo la evaluación del Trabajo Final presentado;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 168/17 aconseja aprobar el tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 16/05/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal propuesto por el Comité Académico de la Especialidad en Estudios de Género, quien tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final titulado "Identidades/identificaciones masculinas en el campo artístico. Un estudio exploratorio sobre los varones de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Salta" de la alumna Vanina Mabel Massafro, L.U. 791.487:

Miembros Titulares: Lic. Liliana Louys (UNJu)
Esp. Luz del Sol Sánchez (UNSa)
Dra. Verónica Spaventa

Miembros Suplentes: Dra. Hilda Beatriz Garrido (UNT)
Lic. Alicia Ramos
Prof. Mercedes Vásquez (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Vanina Mabel Massafro, Dra. Diana Maffia, Lic. Ariel Sánchez, docentes miembros de Tribunal, Especialidad en Estudios de Género, Departamento de Posgrado, Esp. en Estudios de Género, Dirección Administrativa, Decano y Boletín Oficial.
msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa